



Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 29 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 298 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a)

DIRECTOR(A) DE LA IE EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente. –

Asunto : **Taller: Comunidades Profesionales de Aprendizaje en las
IIEE JEC**

Referencia : a) RVM N°326-2019-MINEDU

Reciba Ud. un saludo cordial de la UGEL 04.

El presente tiene a bien informarle que desde la Dirección de Educación Secundaria - DES, MINEDU y cerrando con el ciclo formativo 2021 en las IIEE JEC, se llevará a cabo el Taller: Comunidades Profesionales de Aprendizaje en las IIEE JEC, el mismo que está dirigido a los equipos directivos de las IIEE (director, Sub director, Coordinadores pedagógicos y Coordinadores de Tutoría).

Dicha actividad se realizará de manera virtual el día miércoles 01 de diciembre 2021 de 5:30pm-7:00pm al cual accederá mediante el siguiente enlace Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/82136635554?pwd=R09VeEpXRG1PQTBNkRiWWtDZmpPQT09>

Agradeceremos por anticipado su participación junto con el equipo que le acompaña.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER PORFIRIO SOLÍS BARRÓN

Jefe (e) del área de Gestión Pedagógica de la Educación Básica Regular
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JPSB / J (e). AGEBRE
JLFF / Esp. AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe